

Informe Sobre Endeudamiento Neto

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso c y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Endeudamiento Neto, se aclara que:

“El Instituto Mexiquense de la Juventud no cuenta con Endeudamiento Neto que reportar durante el ejercicio”.

Que deriven de alguna obligación posible y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre Endeudamiento Neto.



Elaboró:
Nombre: L.C. María de Jesús Olga Jorge Mendoza
Cargo: Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.

Autorizó:
Nombre: L.D. María Monserrath Sobreyra Santos
Cargo: Directora General del IMEJ.

